

“20 AÑOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO”

# INFORME DE RENDICION DE CUENTAS



2010

2010

2010



2010



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OCOTLÁN



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2010

## CONTENIDO

1) MENSAJE INSTITUCIONAL	4
2) INTRODUCCIÓN	5
3) MARCO NORMATIVO	7
4) AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO	8
A) PROCESO ACADÉMICO.	9
Formación profesional	
Investigación y estudios de posgrado	
Desarrollo Profesional	
B) PROCESO DE VINCULACIÓN.	25
Vinculación institucional	
Difusión y divulgación	
C) PROCESO DE PLANEACIÓN.	32
Programación presupuestal e infraestructura física	
Planeación estratégica, táctica y de organización	
Soporte técnico en cómputo y telecomunicaciones	
Difusión cultural y promoción deportiva	
D) PROCESO DE CALIDAD	41
Gestión de la calidad	
Capacitación y Desarrollo	
Servicios escolares	
E) PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	44
Administración de recursos financieros	
Administración de recursos humanos	
Administración de recursos materiales y servicios	
5) CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS	46
6) ESTRUCTURA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL	48
7) INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL	49
8) PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	50
9) RETOS Y DESAFIOS	51
10) CONCLUSIONES	52
AGRADECIMIENTOS	53
DIRECTORIO	54

## 1) MENSAJE INSTITUCIONAL

Uno de los postulados de la gestión de la Función Pública es la Rendición de cuentas como una responsabilidad acorde a los tiempos de cambio en pro de una administración transparente, garante de la aplicación puntual de los recursos del estado Mexicano, al iniciar mi gestión como director del Instituto Tecnológico de Ocotlán, asumí el deber de servir y brindar un sólido y congruente servicio educativo, mismo que representa la formación de profesionistas con la prospectiva de una exitosa inserción en el mercado laboral, acorde a la trayectoria y testimonio del quehacer educativo institucional que siempre ha mantenido el instituto.

En este informe se presenta para el conocimiento y análisis de la sociedad en su conjunto: la infraestructura en aulas, laboratorios, espacios de apoyo educativo, equipamiento; planta docente, personal de apoyo a la educación, matrícula escolar, programas de estudio, recursos financieros, actividades deportivas, culturales, actividades de capacitación docente y actualización profesional y participación en eventos educativos. También se informa de las acciones de gestión directiva, de las labores de mantenimiento, de la participación en programas que han sido de beneficio institucional al ser éstos un medio de financiamiento. Dentro de este contexto y gracias al esfuerzo de muchas generaciones de estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación, hemos ido construyendo un sistema educativo cada día más sólido.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán a casi veinte años de su creación ha consolidado su vocación de servicio al ofrecer Educación Superior Tecnológica integral a través de la formación de profesionistas comprometidos con su entorno y con identidad propia, capaces de insertarse en la sociedad del conocimiento. A través de la vinculación con los diferentes sectores, hemos logrado que nuestra oferta educativa sea la mejor opción en la Zona Ciénega del Estado de Jalisco, con lo cual contribuimos a generar las oportunidades para reducir las desigualdades entre grupos sociales. Las acciones realizadas para el logro de las metas del año 2010, están sustentadas en el Proceso Educativo como función central, y en los cinco Procesos Estratégicos que lo conforman.

Al mismo tiempo, se hace un balance de los resultados obtenidos en cuanto al cumplimiento de las metas que fueron planteadas en nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo para el periodo 2007-2012 y posteriormente, reflejadas en el Programa de Trabajo 2010, lo que da orden y continuidad a los esfuerzos y visión al desarrollo del instituto. Este documento nos permitirá delinear el camino a seguir, bajo la premisa de alcanzar una educación de alta calidad para el crecimiento de la región, del estado y del país.

*Ing. Juan Gerardo Muñoz Orozco*  
*Director*

## 2) INTRODUCCIÓN

El quehacer académico de esta casa de estudios está cimentado en 3 dimensiones fundamentales que aportan los parámetros y principios del ser y del hacer en el modelo educativo para el Siglo XXI. En la dimensión filosófica el Instituto ha plasmado su orientación en el desarrollo del ser humano y en el proyecto histórico de la nación, la dimensión académica aporta un proyecto educativo que dispensa el aprendizaje significativo sobre las representaciones tradicionales de enseñanza y en la dimensión organizacional se alinean los principios de alto desempeño, de la calidad organizacional y los modernos enfoques sociales del humanismo.

En la integración del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012: “Hacia la Transformación del Sistema”, los Institutos Tecnológicos refrendan su compromiso con la sociedad mexicana, de contribuir con el desarrollo sustentable y sostenido de las diferentes regiones del país, por ello se demanda alcanzar la competitividad, consolidar la democracia, lograr la equidad y la justicia social, siendo importante la suma de esfuerzos y voluntades con la finalidad de lograr con éxito los retos que actualmente plantean la realidad nacional y el entorno global, por lo que las instituciones de educación superior tecnológica deben dar la más alta prioridad a incrementar la matrícula, ampliar la oferta educativa, fortalecer la infraestructura así como renovar el equipo de sus laboratorios, lograr la pertinencia de los programas educativos para ampliar las competencias de nuestros egresados y obtener la consolidación del profesor con perfil de calidad.

La capacidad de la comunidad del Instituto Tecnológico de Ocotlán para integrarse en la acción participativa, visionaria y comprometida con el proceso educativo, es la base para el diseño de las diversas estrategias que integran la manera de operar los proyectos, cuyo punto de partida es la definición de los procesos como las vías sustantivas del trabajo institucional, a partir de los cuales se definen funciones, atribuciones, responsabilidades y la asignación de recursos, y que nos caracteriza por la horizontalidad de las relaciones entre los diversos actores.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, en su ejercicio de planeación participativa, y continuando con la visión planteada por el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, e interpretando fielmente los documentos rectores: Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012, y la Política Educativa del Plan Estatal de Desarrollo 2007 - 2012, y como resultado del diagnóstico y sugerencias que permanentemente los diferentes organismos evaluadores internos y externos aportan. El siguiente informe describe los logros del instituto a través de una planeación participativa en la que se plantearon estrategias y acciones institucionales para que la institución sea reconocida por su excelencia educativa y se describen dichos logros por las 33 metas que nuestra institución planteó en el Programa de Trabajo 2010, orientadas a cuatro de los cinco Procesos Estratégicos del Proceso Educativo como se indican en la tabla 1.

Proceso estratégico / Proceso clave	Número de Metas	
<b>1) ACADÉMICO:</b>		
- Formación profesional	5	1 a la 5
- Estudios de posgrado e investigación	7	6 a la 12
- Desarrollo profesional	2	13 Y 14
<b>2) VINCULACIÓN:</b>		
- Vinculación institucional	5	15 a la 19
- Difusión y divulgación	1	20
<b>3) PLANEACIÓN:</b>		
- Programación Presupuestal e Infraestructura Física	2	21 y 22
- Planeación estratégica, táctica y de organización	2	23 y 24
- Soporte técnico de computo y telecomunicaciones	4	25 a la 28
- Difusión cultural y promoción deportiva	1	29
<b>4) CALIDAD:</b>		
- Gestión de calidad	2	30 y 31
- Capacitación y Desarrollo	1	32
- Servicios escolares	1	33
<b>5) ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS:</b>		

Tabla 1. Procesos estratégicos, Procesos claves y Metas

Incluye también la integración de esfuerzos de los diferentes actores institucionales que conforman la estructura académico-administrativa para la gestión de recursos aplicados al desarrollo académico, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, ambiente laboral y la presencia del Instituto Tecnológico de Ocotlán en su área de influencia.

Los avances se muestran en un formato que mantiene coherencia con el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Ocotlán* y los compromisos establecidos en el mismo para el aporte y cumplimiento del *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica*.

### 3) MARCO NORMATIVO

○ **Sustento normativo para el realizar el Informe de Rendición de Cuentas del plantel.**

La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio del 2006, indica en su artículo 8 "Todo Servidor Público tendrá la obligación de Rendir Cuentas sobre el ejercicio de las funciones que le tengan conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes", motivo por el cual el Director del plantel como servidor público, tiene la responsabilidad de realizar el Informe de Rendición de Cuentas del plantel que tiene a su cargo.

Mediante el cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (DOF 25/01/2005), la DGEST regula los diversos procesos operativos que se realizan en los Institutos Tecnológicos y los Centros del sistema, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en este documento. De esta manera, es posible rendir cuentas a la sociedad sobre el resultado de las acciones que, de manera coordinada e integrada, se realizan para ofrecer a la población servicios de educación superior tecnológica y su relevancia para el desarrollo humano sustentable del país.

○ **Documentos que sustentan el Informe de Rendición de Cuentas del plantel.**

Dentro de los temas transversales, y en el ámbito de Fortalecer la Gestión Institucional, la Dirección General de Educación Superior Tecnológica coordina las actividades para que todos los Institutos Tecnológicos presenten anualmente su informe de rendición de cuentas que incluye la gestión, evaluación y seguimiento de los documentos operativos de la administración institucional. Por lo anterior se puede decir, que el Informe de Rendición de Cuentas se sustenta a partir de los documentos siguientes:

- 1) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.*
- 2) *Plan Sectorial de Educación 2007-2012.*
- 3) *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica "Hacia la Transformación del Sistema"*
- 4) *Política Educativa del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012.*
- 5) *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Ocotlán.*
- 6) *Programa de Trabajo Anual 2010, del Instituto Tecnológico de Ocotlán.*

## 4) AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO

La medición de los avances en los procesos estratégicos definidos en el Modelo Educativo vigente son medidos mediante los indicadores del plan rector del Sistema de Gestión de Calidad que a continuación se describen:

### ACADÉMICO

Gestionar los planes y programas de estudio así como los programas de formación y actualización docente y profesional en el servicio educativo.

### VINCULACIÓN

Contribuir a la formación integral del alumno, a través de su vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como el deporte y la cultura.

### PLANEACIÓN

Definir el rumbo estratégico mediante la planeación y realizar la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.

### CALIDAD

Promover una cultura de calidad al interior de la organización y asegurar la satisfacción del alumno.

### ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el SGC y lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo.

### ACCIONES Y RESULTADOS

A continuación se describen los resultados obtenidos durante la gestión del 2010, que se plantean de acuerdo a los objetivos de la transformación del Sistema. Se presentan resultados que permiten visualizar los avances de la institución y las áreas de oportunidad que se requiere atender en congruencia con las directrices Nacionales y Estatales.



## A) PROCESO ACADÉMICO

En cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo, el Instituto tiene como una estrategia de aprendizaje y de apoyo a los sectores productivos, el desarrollo de la investigación tecnológica, industrial y de servicios. La formación profesional que impulsa nuestro Modelo basado en competencias, contempla el desarrollo de las capacidades y habilidades para obtener, analizar, interpretar y aplicar información, así como para identificar, plantear, resolver problemas y tomar decisiones.

En el Programa de Trabajo Anual 2010 del Instituto Tecnológico de Ocotlán, se plasmaron 14 metas en el Proceso Estratégico Académico que se detallan a continuación, haciendo un balance de los logros obtenidos durante el año próximo pasado.

### Formación Profesional

***META 1: Para el 2012, incrementar del 0% al 60% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.***

La acreditación, en su connotación institucional e individual, implica una búsqueda de reconocimiento social y de prestigio por parte de los individuos que transitan por las instituciones educativas. En ese sentido, los procesos de acreditación se han constituido en un requerimiento en nuestros días, ya que están destinados a garantizar calidad y proporcionar credibilidad respecto a un proceso educativo y sus resultados.

En 2010, se inició el auto diagnóstico del programa de Ingeniería Electromecánica, el Instituto Tecnológico reorienta las tareas educativas de la formación profesional, de acuerdo con prácticas y resultados ampliamente reconocidos. De ahí que la acreditación tenga un papel importante dentro de las políticas educativas de nuestro plantel, orientadas a promover cambios relevantes en la organización, en cuanto a eficiencia y eficacia para lograr los parámetros que permitan el reconocimiento de nuestros planes de estudios por parte de organismos evaluadores.

**META 2: Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 69% en los programas educativos de licenciatura.**

Para el 2010, la eficiencia terminal plasmada en el Programa de Trabajo Anual, fue de 58%, alcanzando un 90% de la meta; considerando que tomamos el dato por cohorte y titulados entre los 8 y los 12 semestres que corresponden a la misma generación. Cabe mencionar que las estrategias de atender el aumento en índice de titulación se siguen implementando con un buen avance. Como se muestra en la tabla 2.

PROGRAMA	No. Estudiantes	
	2009	2010
Ingeniería Industrial	13	16
Ingeniería Electromecánica	14	39
Licenciatura en Informática	5	13
Licenciatura en Contaduría	18	26
Licenciatura en Administración	0	28
Ingeniería en Sistemas C.	6	22
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>144</b>

Tabla 2. Eficiencia Terminal 2010

En el 2010 se realizaron 124 actos de recepción profesional, acercándonos al cumplimiento de la meta establecida de índice de egreso, planteada en este 2010. Gráfica 1 Eficiencia Terminal 2010.



Gráfica 1 Eficiencia Terminal 2010

Se entregaron Títulos y Cédulas profesionales en la ceremonia de graduación realizada en el mes de Mayo de 2010.

### **REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL**

Durante este año se realizaron 124 trámites de registro de título y expedición de cédula profesional, como se muestra en la tabla 3.

Carrera	2009		2010	
	H	M	H	M
Ing. Industrial	13	3	6	5
Ing. Electromecánica	18	1	28	1
Lic. en Informática	2	3	2	4
Lic. en Contaduría	5	14	10	33
Ing. Sistemas Computacionales	6	0	15	2
Lic. Administración	0	0	2	16
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>		<b>124</b>	

Tabla 3. Título y Expedición de Cédula Profesional 2009-2010

### **META 3: Lograr que en el 2012, se cuente con 6 programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.**

El Instituto Tecnológico logró la incorporación de todos los programas de estudio que ofrece en el nuevo modelo educativo basado en competencias profesionales en el contexto de los cambios curriculares que están ocurriendo como una respuesta de adaptación a las exigencias mundiales en cuanto a los perfiles de los profesionistas que demanda la sociedad.

La formación y mejoramiento del desempeño de los profesores de la Educación, exige en la actualidad un cambio en la concepción y dirección de dichos procesos, de forma tal que la conducción y el desarrollo de los mismos puedan dar respuesta a las exigencias que demanda el entorno social. Las particularidades del desempeño pedagógico profesional de los profesores se evidencia en las competencias necesarias e imprescindibles que posibilitan el desempeño exitoso de los maestros en su labor educativa.

**META 4: Lograr para el 2012, incrementar de 864 a 1100 estudiantes la matrícula de licenciatura.**

**Oferta Educativa**

En el año 2010 el Instituto Tecnológico de Ocotlán ofertó 5 programas educativos de licenciatura, de los 7 con que actualmente cuenta (dos se encuentran en proceso de liquidación debido a que fueron reorientados), se logró elevar la matrícula de nuevo ingreso en 2010. Debido a la demanda en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial se apertura un grupo para el período enero-junio 2010. La tabla 4 muestra la matrícula correspondiente a nuevo ingreso.

PROGRAMA	No. Alumnos de Nuevo Ingreso		
	E-J'010	A-D'010	TOTAL
Ingeniería Industrial	0	89	89
Ingeniería Electromecánica	0	67	67
Ingeniería en Sistemas C.	0	75	75
Ingeniería en Gestión Empresarial	37	96	133
Contador Público	0	43	43
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>370</b>	<b>407</b>

Tabla 4. Matrícula enero-diciembre 2010 del Instituto Tecnológico de Ocotlán

La población estudiantil del Instituto se ubica en su mayoría en los estratos de ingreso de 1 a 2 salarios mínimos y su matrícula se integra por estudiantes egresados de los Centros de Bachillerato Industrial y de Servicios de la región, en un 70%.

**Evaluación de CENEVAL**

Para la admisión de los estudiantes de nuevo ingreso se coordinó la aplicación del examen EXANI II que aplica CENEVAL a nivel nacional, teniendo la aplicación en junio de 2010 con un total de 392 aspirantes a nuevo ingreso de los cuales fueron aceptados **370**.

El proceso del examen EXANI II de CENEVAL tiene como propósitos concretos:

- *Obtener una calificación individual estandarizada del estado que guarda cada estudiante, información que le será proporcionada para su retroalimentación, desglosando la calificación global en sus componentes.*

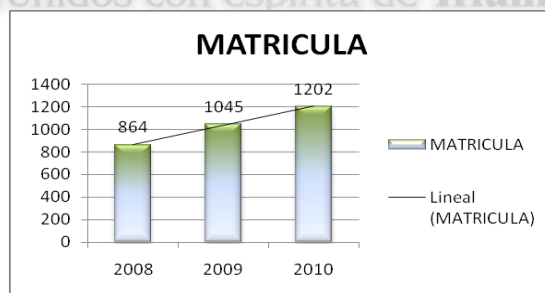
- *Obtener mediante el tratamiento estadístico adecuado, la información generalizada de interés para el Instituto Tecnológico de Ocotlán que permite el establecimiento de acciones y medidas remediales y de mejora.*

Esta estrategia o medida de selección de estudiantes es adoptada en el 2006 y se continúa por sus buenos resultados.

Una de las actividades institucionales es la utilización óptima de la infraestructura física educativa para la realización de actividades académicas tales como los espacios del centro de cómputo, aulas y laboratorios, teniendo el 94% de la utilización total de la infraestructura del Instituto Tecnológico de Ocotlán, mientras que en el 2008 la matrícula total fue de 864 estudiantes como lo muestra la tabla 5 y gráfico 2. Matrícula 2008, 2009 y 2010.

PROGRAMA	No. Estudiantes		
	2008	2009	2010
Ingeniería Industrial	158	192	227
Ingeniería Electromecánica	214	258	266
Licenciatura en Informática	84	64	53
Licenciatura en Contaduría	151	154	107
Licenciatura en Administración	148	120	93
Ingeniería en Sistemas C.	109	174	209
Ingeniería en Gestión Empresarial	0	83	204
Contaduría Pública	0	0	43
<b>Total</b>	<b>864</b>	<b>1045</b>	<b>1202</b>

Tabla 5. Matrícula 2008, 2009 y 2010



Gráfica 2 Matrícula 2008, 2009 y 2010

**META 5: Para el 2012, incrementar del 0 a 50% el número de estudiantes que participen en simposium, congresos, ciclos de conferencias, etc.**

Generar un espacio para la reflexión sobre temas comunes que atraviesan la tarea cotidiana con el propósito de vincular la teoría y la práctica; promover el intercambio de miradas, saberes y experiencias entre los actores involucrados en diferentes campos de la educación ya que el conocimiento debe de ser compartido para beneficio del bien social, de ahí la trascendencia de tejer juntos, el Instituto Tecnológico, su personal y sus estudiantes. El Instituto Tecnológico de Ocotlán, pretende determinar la viabilidad para la realización de congresos académicos, simposium, conferencias, etc., a través de los requerimientos institucionales, humanos y tecnológicos que cubran las necesidades andragógicas para lograr los objetivos de aprendizaje con calidad.

Es por ello que en este 2010 hubo un programa de **9 conferencias de educación sexual, 1 de sensibilización en género y 1 más sobre los derechos de las mujeres**, donde la participación de los estudiantes fue en su totalidad y se han visto favorecidos con la presencia de expertos de diferentes organizaciones, que se han convertido en un medio idóneo para el acceso de los estudiantes al conocimiento en materia de sexualidad, adicciones, valores, entre otros temas.

### Investigación y estudios de posgrado

**META 6: Lograr al 2012 que el 100% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.**

Para fortalecer la planta académica el Instituto Tecnológico de Ocotlán, inició en el 2004 con el apoyo de becas de la DGEST un programa para la obtención del grado de profesores, por lo que en la actualidad el **38%** del total del personal docente cuenta con estudios de maestría y dos profesores con doctorado, tal y como se muestra en la tabla 6.

Total de profesores	Licenciatura	Maestría (con grado académico)	Maestría (sin grado académico)	Doctorado (con grado académico)	Doctorado (sin grado académico)
TC	24	8	12	1	2
¾ T	4	0	2	2	0
½ T	5	0	3	2	0
ASIG	31	22	4	4	1

Tabla 6. Profesores con posgrado

**META 7: Para el 2012, incrementar del 4.5% al 13.5% los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.**

El SNEST reconoce a los profesores que realizan de forma equilibrada y eficiente actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica, en donde para obtener el reconocimiento de un Perfil Deseable se deben cumplir ciertos requisitos, que son:

- ✓ Poseer el grado de maestría y/o doctorado afín al programa educativo que se imparte en el Instituto Tecnológico y/o posgrado.
- ✓ Asesorar estudiantes
- ✓ Participar en cuerpos académicos.
- ✓ Participar en conferencias.
- ✓ Seminarios
- ✓ Simposios.
- ✓ Realizar proyectos de investigación.
- ✓ Impartir cursos relacionados con su área de trabajo.
- ✓ Pertenecer a asociaciones de profesionistas

Como resultado de las acciones de la Institución de apoyar a aquellos profesores que tenían posibilidades de obtener el perfil deseable porque cubren la mayoría de los requisitos y debido al esfuerzo y deseos del personal docente por obtener este reconocimiento. Un profesor tiene el perfil deseable de acuerdo al criterio del PROMEP.

**META 8: Para el 2012 incrementar del 55% al 75% de profesores que participan en eventos de formación docente y profesional.**

Durante el año 2010, participaron 42 docentes en los cursos de capacitación y actualización docente y se impartieron 10 cursos docentes en los períodos intersemestrales, de los cuales se tiene la distribución mostrada en la tabla 7.

CURSOS	ASIST.
1. <i>Estrategias para Evaluar Competencias</i>	29
2. <i>Programación Avanzada en Microcontroladores</i>	14
3. <i>IDE NETBEANS</i>	10
4. <i>Tópicos de Mathcad</i>	15
5. <i>Taller de Instrumentación Didáctica de los Programas de Estudio para la Formación de Competencias Profesionales</i>	22
6. <i>Programación de PLC SIEMENS ST-2010 del SIM</i>	10
7. <i>Manipulación de Imágenes</i>	8
8. <i>Mac y Photoshop</i>	20
9. <i>Automatización Industrial con Microcontroladores</i>	11
10. <i>Software para la Solución de Problemas de Cálculo</i>	9

Tabla 7. Cursos para el personal docente 2010

Ocho de los cursos tuvieron una duración de 30 horas y dos más de 40 horas, el porcentaje de Personal docente capacitado durante el año fue del 65%.

**META 9: Para el 2012 lograr que el Instituto Tecnológico cuente con 2 Cuerpos Académicos consolidados.**

Los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicos. Adicionalmente sus integrantes atienden programas educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales.

En el Instituto Tecnológico de Ocotlán, se ha tenido acercamiento con otras instituciones que han transferido sus experiencias sobre las acciones que les han permitido lograr integrar sus cuerpos académicos. Estas acciones tienen el propósito de sensibilizar a los docentes de tiempo completo sobre los beneficios que se obtienen, ya que los apoyos de PROMEP pretenden trascender a las estructuras y a los individuos, por ello buscan beneficiar también a los grupos de trabajo presentes y futuros.



Esta meta no se ha cumplido hasta el año que se informa, debido a que depende al logro de otras metas; sin embargo se están buscando los mecanismos para integrar a los docentes en cuerpos académicos en coordinación con otras instituciones para lograr esta meta.

**META 10: Lograr para 2012 que el 5.3 % de los profesores del Instituto Tecnológico participan en redes de investigación.**

Para fortalecer la investigación desde las licenciaturas, se analizaron y definieron en las academias las líneas de investigación para cada especialidad, posteriormente fueron aprobadas por la Subdirección Académica. Así mismo con la finalidad de promover el desarrollo de la investigación educativa, desde el año 2009 se realizó el trámite ante la DGEST de dos proyectos de investigación educativa, los cuales siguen vigentes y que a continuación se mencionan en la tabla 8:

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PROFESOR(A)</b>
<b>Proyecto educativo para la detección, prevención y atención e la violencia contra la mujer en el Instituto Tecnológico de Ocotlán, Jal.</b>	<i>Dra. Rosa Margarita Montaña Silerio</i>
<b>Sistema de control lineal y no lineal para la estabilidad lateral de vehículos con interfaz gráfica</b>	<i>Dr. Cuauhtémoc Acosta Lúa</i>

Tabla 8. Proyectos de Investigación Educativa 2010

**META 11: Alcanzar en el 2012, una matrícula de 10 estudiantes en los programas de posgrado.**

Con la consolidación del PIIID 2007-2012, del Instituto Tecnológico de Ocotlán, se plasmó el objetivo de tener posgrados en nuestra institución. Por esta razón se ha privilegiado la contratación de personal docente con grado de doctor en las plazas que se han asignado a la institución, de manera que se consolide un cuerpo de docentes con el perfil adecuado para ofrecer estudios de posgrado. A la fecha no se ofrecen estudios de posgrado en la institución debido, en principal medida, a la creciente demanda de alumnos en licenciatura, que impide disponer de maestros para atender este tipo de programas.

**META 12: Lograr al 2012, incrementar de 0 a 1 profesores investigadores, que estén incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).**

En la convocatoria para el segundo semestre del 2010, se le dio la preferencia a ingreso a la Institución a docentes con grado de doctor que dedican tiempo a investigación. Con esto se da un paso en la generación de las condiciones para al ingreso al SNI. Además se están dando las facilidades necesarias para que uno de los doctores con que cuenta la institución pueda incorporarse al SIN y esperamos que en este 2011 se vea concretado este propósito.

**Desarrollo profesional**

**META 13: Para el 2012, incrementar del 5% al 8% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.**



El XVII Evento Nacional de Ciencias Básicas en su etapa local se realizó en el mes de mayo de 2010 para 2 áreas de conocimiento: ciencias básicas y ciencias económico – administrativas, de esta etapa se conformaron dos delegaciones que representaron al Instituto en la fase regional, logrando ambas delegaciones colocarse dentro de los 8 equipos con mayor promedio en la primera etapa de un total de 41 instituciones que conforman la zona III del SNEST.

Al término de la etapa regional se logró una gran participación y de manera exitosa el pase a la etapa Nacional con la delegación del área de ciencias económico-administrativas. En la tabla 9 se muestra la participación en 2010, de los estudiantes en eventos académicos del Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

EVENTO	ETAPA	ESTUDIANTES PARTICIPANTES
<b>Ciencias Básicas</b>	<i>Local</i>	17
	<i>Regional</i>	8
	<i>Nacional</i>	3

Tabla 9. Estudiantes participantes en creatividad, emprendurismo y ciencias básicas

Cabe hacer mención que dos docentes del área de Ciencias Básicas participaron en la supervisión de la Fase de Evaluación escrita a través de Internet en la Etapa Nacional de XVI Evento Nacional de Ciencias Básicas; participando uno de ellos en el Instituto Tecnológico Superior de Arandas y otro en el Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno.

***META 14: Para el 2012, lograr que el 5% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.***

En atención a la acreditación de competencia de un segundo idioma a través del examen TOEFEL, se procedió a implementar estrategias para sensibilizar a estudiantes de la importancia de la misma y que se identificará, a estos como candidatos a la preparación para acrecentar su formación y desarrollo profesional como ciudadanos del mundo, cabe hacer mención que se tiene un convenio con el CECATI No. 120 de la ciudad de Ocotlán y nuestros jóvenes estudiantes realizan sus estudios durante 4 semestres, lo cual coadyuva a la aprobación del examen de inglés, el cual es requisito de titulación.

***Acciones complementarias del proceso académico***

Estas acciones no están marcadas como metas del Programa de Trabajo Anual 2010 institucional, sin embargo fueron llevadas a cabo dentro del proceso Académico.

***CENTRO DE INFORMACION***

Con la finalidad de gestionar, promover y facilitar los recursos y servicios documentales, creando una cultura de acceso a la información, para contribuir a la formación integral de profesionistas competitivos, en el marco de los objetivos institucionales fue necesario adquirir, ordenar, conservar y difundir el material bibliográfico, logrando satisfacer las necesidades de información y conocimiento de la comunidad escolar.



El centro de información posee un servicio automatizado, un acervo de importancia y permanentemente actualizado, cuenta con personal con experiencia y que opera con procedimientos que optimizan las funciones de cada área, lo que permite diseñar estrategias para alcanzar objetivos planteados para este caso.

Sin embargo, en el Instituto Tecnológico de Ocotlán, entre las estrategias a corto y mediano plazo se encuentra el aumento de la capacitación, así como la adquisición de equipo tecnológico tendiente a la adecuación de espacios para un mejor servicio a los estudiantes.

*Oficina de Atención a Usuarios por actividad correspondiente al año 2010.*

En este año 2010, se ha solicitado un mayor número de ejemplares por título, tanto de los ya existentes como de nuevas adquisiciones; por lo que se consideró necesario realizar revisión del plan de estudio por carrera para actualizar el acervo bibliográfico general y especializado.

*En lo que se refiere a servicios:*

- *Se realizó la valoración y validación física del acervo general.*
- *Se proporciona capacitación de los servicios en los cursos de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso de las carreras de Ingeniería y Licenciatura*
- *En los meses de Junio y diciembre se realizó el Inventario del Acervo Bibliográfico para actualizar la base de datos de SIABUC*

*Servicios del Centro de Información*

En el I.T.O. tenemos el compromiso de brindar servicios de calidad a nuestros estudiantes, y como parte de ello, en nuestro centro de información contamos con un programa de difusión y utilización de servicios bibliotecarios. Como parte de este programa se tiene la publicación del reglamento del centro de información así como una base de datos para la búsqueda más ágil de material bibliográfico (SIABUC) y conectividad a medios electrónicos.

Se brindo acceso a la plataforma EBSCO HOST, que nos permite consultar revistas electrónicas en las diferentes aéreas del conocimiento.



Suscripción a los diarios de REFORMA, MURAL Y EL NORTE



En el Instituto se cuenta con un acervo bibliográfico y suscripciones a revistas especializadas por áreas que sirve de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes especialidades; el reto es incrementar el acervo bibliográfico y video gráficos con la finalidad de brindar un mejor servicio.

Durante el 2010 el Centro de información atendió **10,962** solicitudes de préstamos de libros de los cuales **4,604** fueron préstamos externos y **6,388** de préstamos internos.

Se consultaron **105** memorias de residencias profesionales; Se requirió el uso del equipo de computo **926** veces con respecto a consultas en internet y trabajos académico **4,552** servicios comprendidos en trabajos en equipo, asesoría de personal docente en sala, asesorías de trabajos de residencias, consultas de CD's, revistas y elaboración de trabajos académicos diversos, generando un total de **16,575** servicios a usuarios.



*Oficina de Organización Bibliográfica 2010*

Gracias a las donaciones de alumnos y a aportación por concepto de gasto directo se adquirieron en el año **244** volúmenes en **159** títulos, ahora se cuenta con **9,286** volúmenes equivalentes a **3,924** títulos diferentes en nuestro Centro de Información alcanzando un porcentaje de 7.72 libros por alumno, correspondiente al 59.4% con respecto a la meta de 13 libros por alumno.

Actualmente se encuentran clasificados **8,163** volúmenes equivalentes al **92%** del total de volúmenes existentes en el centro de información con el sistema de clasificación LC (Librería del Congreso).

Y con suscripción anual las revistas PROCESO y PAF vía electrónica.

*Descripción de actividades:*

Se adquirieron 7 mesas para computadora las cuales se encuentran 5 con equipo instalado conectado a internet para servicio en sala.



*Capacitación*

Se participó en el encuentro nacional de bibliotecarios de los centros de información de los institutos tecnológicos en el Instituto Tecnológico de Ecatepec, el personal auxiliar participó en un curso para mejorar el servicio educativo.

Con la participación del personal del centro de información se cambió la imagen de la sala de lectura con una aportación por parte de la administración y de alumnos con:

- 7 mesas para computadora
- Carrito para transportar libros
- 200 piezas de Soporta libros
- 1 Modulo de recepción
- 1 Escalera de 3 peldaños
- 12 mesas redondas para sala de lectura
- Se cuenta con una interfaz para utilizar el sistema SIABUC
- Se colocaron 20 interruptores para controlar 40 canaletas de 3 lámparas cada una contribuyendo a eficientar la iluminación del centro de información.



**Tutorías**

El Programa Institucional de Tutorías pretende abordar y contrarrestar las situaciones más críticas en la formación de los estudiantes, presentándose así, áreas de oportunidad para coadyuvar desde nuestra posición, como institución de educación superior, en el acompañamiento estudiantil, creando y poniendo a funcionar subprogramas de atención tutorial, así como el de formar a docentes en el trabajo de tutores y que puedan representar esa figura tan importante, como es la de acompañar al alumno durante su estancia en la Institución, para promover su formación integral.

Para el logro de una educación eficaz, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, debe poseer la capacidad de identificar y decidir la forma de satisfacer sus necesidades académicas, personales e institucionales, que favorezcan el desarrollo de todas sus potencialidades.

Ante tal situación, se implementó el trabajo tutorial para coadyuvar en la atención pertinente y efectiva a los estudiantes ante sus demandas de atención académica y de formación integral. Y sabiendo que dentro del programa de tutorías, existen subprogramas de atención, como Seguimiento académico, Formación integral, Asesoría académica y, Atención tutorial; que resultan trascendentes para enfocar acciones que permiten acompañar a los estudiantes durante su tránsito por la institución para el logro y culminación de la carrera profesional.

Para el primer semestre se contó con **646** estudiantes registrados al programa de tutorías del Instituto Tecnológico de Ocotlán y **24** tutores, mientras que en el segundo semestre se contó con **848** estudiantes registrados, así como **26** docentes asignados como tutores, en los diferentes programas de estudio.

Para capacitar a los tutores se implementaron un curso de tutorías. Los resultados se ven con la reducción de la deserción, sobre todo al apoyarse del Programa de asesorías, aumento en el índice de egreso y aunque aún no se consigue la meta de la DGEST, se trabaja para lograrlo.

Los resultados de las estrategias de difusión del programa, la capacitación y los resultados de los estudiantes beneficiados en el programa del 2010, lograron un aumento de participación de **2** docentes más y un **70%** de estudiantes beneficiados del total de la matrícula.

El Programa Institucional de Tutorías pretende abordar y contrarrestar las situaciones más críticas en la formación de los estudiantes, presentándose así, áreas de oportunidad para coadyuvar desde nuestra posición, como institución de educación superior, en el acompañamiento estudiantil, creando y poniendo a funcionar subprogramas de atención tutorial, así como, el de formar a docentes en el trabajo de tutores y que puedan representar esa figura tan importante, como es la de acompañar al alumno durante su estancia en la Institución, para promover su formación integral.

A raíz de que fue implementado en la institución el Programa Institucional de Tutorías, se pueden percibir aires de solidaridad y atención personalizada a los estudiantes, con uno o hasta dos tutores asignados para su atención más cercana y al cual puede acudir en el momento que así lo considere pertinente.

Durante el 2010, con el apoyo de diferentes dependencias de la ciudad, 24 conferencias por parte del DIF en el programa del adulto joven; 1 conferencia por parte del centro nueva vida para la prevención de adicciones; atención psicológica por parte del DIF municipal a 16 estudiantes y atención andragógica por parte de la coordinación de tutorías a 15 estudiantes de las diferentes carreras que oferta el instituto.

### **Evaluación docente**

La evaluación docente es la retroalimentación que hacen todos los estudiantes a la gestión del curso calificando a sus maestros y se realiza por Internet participando los meses de mayo y octubre. El método censal y de aplicación personalizada y por Internet, hace el resultado confiable y confidencial.

En la evaluación docente que se aplicó en mayo, se evaluaron a 63 docentes y en el mes de noviembre a 62 docentes, sobrepasando el indicador de la evaluación docente con una calificación promedio de 89 para ambos periodos.

La calificación promedio del Instituto Tecnológico de Ocotlán del año 2009 y del 2010, se mantuvo en 89, rebasando la meta nacional de 81.

Lo anterior es un resultado de la aplicación del modelo educativo y de la eficacia de la capacitación docente sobre todo en teorías y estrategias de aprendizaje impartidos, mismo que se muestra en la tabla 10 Resultados de la Evaluación Docente 2010

DEPARTAMENTO ACADEMICO	CAL. ENE-JUN	CAL. AGO-DIC
<b>CIENCIAS BASICAS</b>	<b>86</b>	<b>89</b>
<b>METAL MECANICA</b>	<b>86</b>	<b>89</b>
<b>INGENIERIA INDUSTRIAL</b>	<b>93</b>	<b>87</b>
<b>SISTEMAS Y COMPUTO</b>	<b>90</b>	<b>91</b>
<b>CIENCIAS ECONOMICO ADMVAS.</b>	<b>88</b>	<b>88</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>89</b>	<b>89</b>

Tabla 10. Resultados de la Evaluación Docente 2010



## B) PROCESO DE VINCULACIÓN

El plan sectorial propone una educación relevante y pertinente que promueva el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo. Para lograrlo, es necesaria la actualización e integración de planes y programas de educación superior; el desarrollo de más y mejores opciones terminales que estén vinculadas con los mercados de trabajo y permitan que los estudiantes adquieran mayor experiencia y sean competitivos; el impulso de la investigación para el desarrollo humanístico, científico y tecnológico; el replanteamiento del servicio social, así como la creación de un ambicioso programa de educación para la vida y el trabajo.

### Vinculación institucional

**META 15: Para el 2012, lograr que el 100% de los estudiantes realicen su servicio social y que el 50% lo realicen en programas de interés público y desarrollo comunitario.**

El servicio social es una actividad necesaria, previa a la titulación y existe toda una normatividad que debe cumplirse en este proceso, para garantizar la consolidación de la formación académica y el fomento en el prestatador de una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece. Representa la retribución que los jóvenes deben hacer a la sociedad por la formación recibida en el sistema educativo nacional del sector público.

En el 2010, **120** estudiantes de las diferentes carreras del Instituto Tecnológico y con un total de **57600** horas de servicio social, se integraron en actividades de apoyo comunitario en el sector público y en el propio instituto, como se muestra en la gráfica No. 3. Servicio Social 2010.



Gráfica 3. Servicio Social 2010

***META 16: Para el 2008 el Instituto tendrá 100% conformado y en operación su Consejo de Vinculación.***

El Instituto Tecnológico de Ocotlán siguiendo los lineamientos de la DGEST y de la Secretaría de Educación Pública incluye en sus acciones iniciar con la revisión e inicio de las gestiones para trabajar con los Lineamientos para la conformación y Operación de Consejos y Comités de Vinculación. Estos lineamientos fueron elaborados de conformidad con las líneas estratégicas señalados por el propio Subsecretario de Educación Superior y son también el producto de las consultas realizadas en los Institutos y Centros que conforman el Sistema, así como de la opinión vertida por parte de diversas organizaciones empresariales, gubernamentales y sociales de México.

Desde el año 2008 se creó el Consejo de Vinculación con la finalidad de que los trabajos con los integrantes del Consejo permitirán ser un puente de interlocución entre el Instituto Tecnológico de Ocotlán y el sector productivo, a través de la cual se podrían conocer las necesidades de actualización de la oferta educativa de licenciatura, así como vincular las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

***META 17: A partir del 2008, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 20% de los egresados.***

El instituto Tecnológico de Ocotlán posee una estrategia de seguimiento de egresados en función a una encuesta de egreso. El resultado de este estudio es información cuantitativa que permite ubicar a los egresados. Una de las estrategias es utilizar los datos de ubicación e inserción inicial, resultado de la encuesta de egreso para localizar a los egresados y solicitar su apoyo para el llenado del instrumento de seguimiento con el fin de conocer la pertinencia de la formación obtenida por los egresados de la Educación Superior Tecnológica en su desempeño académico y profesional, para que a partir de este conocimiento se realicen propuestas de mejora.

El Instituto Tecnológico de Ocotlán participa en la elaboración del procedimiento para el Seguimiento de Egresados del Sistema de Institutos Tecnológicos con la conformación del Comité de Seguimiento de Egresados. Se desarrollaron las encuestas que se deben de aplicar a los egresados y a los empresarios donde éstos laboran, así como el método de aplicación y el manejo de la información, teniendo ubicados a más del 20% de alumnos egresados.

***META 18: Para el 2012, obtener 0 registros de propiedad intelectual, 2 modelos de utilidad.***

La propiedad intelectual es la protección legal que se otorga a todas aquellas invenciones o innovaciones que realizan personas físicas o morales. Estas creaciones pueden ser un producto técnicamente nuevo; una mejora a una máquina o aparato; el Instituto Tecnológico de Ocotlán, capacitará al personal de acuerdo a las convocatorias que nuestra Dirección General publique con el propósito de obtener algún registro ante el IMPI a pesar de no tener el compromiso expreso de lograr este registro. Es importante mencionar que en el semestre agosto-diciembre 2010 asistieron a una visita al IMPI en la ciudad de Guadalajara, Jal., en la que participaron los Jefes de Departamento del Área Académica y el Jefe de Gestión Tecnológica y Vinculación, donde están llevando acciones para que con los proyectos de investigación que se realicen se generen propuestas.

***META 19: Para el 2012, tener incubadas 3 empresas en el Instituto.***

Para el Instituto Tecnológico de Ocotlán, es necesario esclarecer mediante capacitación al personal y alumnado que han generado proyectos creativos con opción de lanzar al mercado su producto, que la incubación pretende proveer de condiciones idóneas para el nacimiento y crecimiento de una nueva organización, con instrumentos estructurales y políticas diseñadas para apoyar la creación de PYMES y generar nuevas actividades en las empresas existentes mediante soporte estratégico y operacional. Controlar dichas condiciones conduce a conocer previamente los factores que pueden incidir sobre las probabilidades de éxito en las nuevas empresas.

Para este fin el Instituto Tecnológico de Ocotlán adoptará el Modelo de Incubación del propio sistema de educación tecnológica y se participará en la transferencia que nuestra Dirección General realice sobre el modelo en cuestión.

## Difusión y divulgación

### ***META 20: Realizar y publicar toda noticia que muestre lo más relevante de nuestra institución a través de diferentes medios de comunicación.***

En apoyo a la difusión de las actividades del Instituto a toda la comunidad tecnológica y a la sociedad se informa de las siguientes actividades:

Publicación en boletines, con las actividades relevantes de la semana, órgano informativo rápido que la oficina de Comunicación y Difusión implementó para mantener informada a la comunidad tecnológica de las actividades realizadas. Esta misma información se pone en la página WEB para su difusión externa, que además contiene información de servicios, oferta educativa, eventos futuros y calendario de actividades entre otras cosas.

Mayor utilización de nuestra página WEB donde existe información de reglamentos, planes de estudio, procedimientos, manuales, trámites, el Sistema de Gestión de Calidad, procesos de ingreso y reingreso de estudiantes e información relevante para la comunidad tecnológica y la sociedad.

Se realizó la difusión de la misión, visión, valores, política de calidad tanto en la página WEB, como en las espacios educativos y administrativos del Instituto con los nuevos logotipos de la SEP y la actualización de la revisión de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad.

#### *Promoción del Instituto y de la oferta educativa.*

Se publicaron en los 3 diferentes periódicos locales: 56 artículos y 28 publicaciones en la página web sobre las actividades a realizar del Instituto, así como cursos, convocatorias, entre otros.

Se organizaron eventos conmemorativos como el Aniversario del Instituto, Desfile del aniversario del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana, entre otros.

Se brindó apoyo a los eventos organizados por los departamentos académicos y de actividad extraescolar en materia de logística, invitación a los medios, autoridades, publicidad, fotografía y conducción del protocolo, etc.

## Acciones complementaria al proceso de vinculación

### Visitas industriales

Para el Instituto Tecnológico de Ocotlán es de gran importancia que el alumnado conozca el medio donde se desenvolverá profesionalmente. Por esta razón se tramitan visitas industriales, con la finalidad de fortalecer el conocimiento en las aulas y laboratorios así como involucrar a los estudiantes en empresas líderes, para complementar su formación académica, es por eso que durante el 2010 se realizaron **18** visitas industriales en **15** diferentes industrias y organismos, mismas que atendieron **486** alumnos es decir al **40%** de los estudiantes y la participación de **24** docentes de las diferentes áreas del conocimiento.

### Residencias profesionales

En este 2010 se emprendieron estrategias en los departamentos de Gestión Tecnológica y Vinculación y la División de Estudios Profesionales, para atender el total de solicitudes de Residentes e insertarlos en la empresa, teniendo como resultado la atención de **155 proyectos**, haciendo un total de **148800 horas** de práctica profesional de nuestros estudiantes que les permite vincular la teoría con la práctica para solucionar problemas relativos a un campo profesional determinado. En la tabla 11. Residentes por carrera 2009 y 2010 se muestra que se superó la meta planteada en el Programa de Trabajo Anual.

RESIDENTES POR CARRERA	No. Estudiantes	
	E-J'09	A-D'09
Ingeniería Industrial	15	14
Ingeniería Electromecánica	24	36
Licenciatura en Informática	6	10
Licenciatura en Contaduría	31	30
Licenciatura en Administración	19	30
Ingeniería en Sistemas C.	9	35
Total	104	155

Tabla 11. Residentes por carrera 2009 y 2010

Es importante mencionar que nuestros estudiantes son aceptados de forma excelente en el ambiente público y empresarial de la región, destacando entre ellas las siguientes:



### Convenios de colaboración

Algunos de los objetivos de establecer bases de concertación con el sector productivo de la región, es ofrecer a la empresa una opción educativa de acuerdo a sus necesidades de desarrollo y opciones congruentes a las expectativas empresariales; atender la demanda del sector empresarial de la región a través de la práctica profesional del alumno para ser capacitados y puedan en un futuro acceder a los mandos medios y superiores de la organización.

Como resultado de las gestiones realizadas ante diferentes empresas, con las cuales tenemos convenios de colaboración, se logró obtener la donación de un motor de combustión interna, el cual está siendo utilizado en la realización de prácticas complementarias en el laboratorio de electromecánica.

De igual forma con el apoyo de la Ing. Bertha Alicia Limón, Gerente General de la empresa LIMAC, se logró que fueran otorgadas 50 licencia del paquete contable CONPAQ, el cual servirá para las prácticas de las Carreras de Contaduría y Administración.

Vincular al Instituto Tecnológico con el Sector Productivo para ir cambiando las tendencias de aislamiento de instituciones educativas y organismos empresariales, manteniendo vigentes los convenios firmados en años anteriores y 6 que se suman en este 2010.

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES



ASOCIACION DE FABRICANTES MUEBLEROS DE OCOTLAN (AFAMO).



(CECATI 120) SE FIRMARON DOS CONVENIOS DE COLABORACION



LIMAC ASESORIA  
(Empresa desarrolladora de SW educativo)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD



PROULEX DE LA U de G



GOBIERNO MPAL. DE CHAPALA, JAL.

CHAVOYA DISEÑO EN MUEBLES

FABRICA DE MUEBLES CHAVOYA S.A DE C.V

Plásticos Rex S.A. de C.V.

PLASTICOS REX



GOBIERNO MPAL. DE JAMAY, JAL.



GOBIERNO MPAL. DE ZAPOTLAN DEL REY, JAL



MEXIMUEBLES, SA DE CV

## **C) PROCESO DE PLANEACIÓN**

### **Programación presupuestal e infraestructura física**

***META 21: En el 2010 el Instituto Tecnológico de Ocotlán, Integrará su Plan Maestro de Desarrollo y Consolidación de la Infraestructura Educativa.***

El Plan Maestro traza las estrategias de construcción de la infraestructura educativa, junto con sus características especiales y capacidad de cobertura, que tiene como objetivo fundamental consolidar el servicio educativo como un elemento factible y sostenible, el cual fue entregado por medio del Anteproyecto de Inversión ante nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

***META 22: A partir del 2010 el Instituto Tecnológico de Ocotlán realizará un Diagnóstico de su Infraestructura Educativa.***

Año con año, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, realiza el diagnóstico de infraestructura educativa, mismo que se plasma en el documento rector Cédulas de Mantenimiento Menor que fue entregado en el mes de febrero de 2010 en la DGEST, cuyo objetivo es priorizar las acciones para orientar adecuadamente los recursos que para mantenimientos se destinen, permite realizar el levantamiento del inventario físico de instalaciones para formular el Plan Maestro de Infraestructura Educativa.

### **Planeación estratégica, táctica y de organización**

***META 23: Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.***

Por medio de la rendición de cuentas, el Instituto Tecnológico de Ocotlán informa a la comunidad tecnológica y a la sociedad en general, sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas. La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla para los fines legales conducentes. En este documento se da a conocer los objetivos y metas en



proceso, los recursos financieros, humanos y materiales de los que dispuso el Instituto, para contar con información que permita dar continuidad a las previsiones y proyecciones de los programas, a la prestación de los servicios y funciones, así como a los proyectos propios del mismo plantel. El informe se presentó ante la sociedad y fue entregado en tiempo y forma a nuestra DGEST en el mes de Febrero.

***META 24: A partir de 2010, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional.***

Es un Programa del Gobierno Federal donde el Instituto Tecnológico de Ocotlán participó, teniendo como base los lineamientos que para esto se han establecido, y como punto de partida y meta principal el ser un Instituto Tecnológico de Alto Desempeño, para cumplir con el compromiso de responder a las necesidades del entorno, se convocó a reuniones de trabajo con el director, subdirectores, jefes de departamento, presidentes de academia y jefes de laboratorio de las diferentes áreas y al comité de innovación y calidad, con el fin de conformar la propuesta de Proyecto Institucional atendiendo a la convocatoria de este programa. El proyecto fue presentado y defendido ante las instancias evaluadoras, justificando la infraestructura y equipamiento que el instituto necesita para seguir en su camino de consolidación.

El instituto no se vio beneficiado en este programa, sin embargo se recibió aportación para equipamiento por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

En este 2011, el Instituto Tecnológico realizará los trabajos necesarios para participar nuevamente, ya que estos programas van enfocados a elevar la capacidad y competitividad académica, la calidad de la gestión institucional, así como el desarrollo de la innovación educativa, fortaleciendo estratégicamente el desarrollo de los cuerpos académicos y mejorando los servicios y la atención de los estudiantes, revisando los planes y programas de estudio bajo un enfoque de competencias profesionales.

## Soporte técnico en cómputo y telecomunicaciones

**META 25: Lograr para el 2012, se tenga el 100% de las computadoras conectadas en internet en biblioteca.**

Este servicio se brinda en la biblioteca del Instituto Tecnológico de Ocotlán, obtienen el servicio ya que es importante para el desarrollo académico del estudiante. Pueden acceder a museos virtuales, libros digitalizados y a información periodística, ya que son fuentes de investigación para los estudiantes, ya que las 5 computadoras están conectadas a internet. Para este 2011, se consideró en el Programa Operativo Anual la adquisición de por lo menos 7 computadoras más para mejorar el servicio.



**META 26: Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 10 estudiantes por computadora.**

### Cobertura de Cómputo por Alumno

La inversión en equipo de cómputo ha sido importante. Esta estrategia es, ha sido y será prioritaria para el apoyo a la inclusión de modernas formas de aprendizaje e implementación y apoyo a las nuevas estrategias docentes.

La cobertura de estudiantes por equipo de cómputo para el 2010 fue de **6 estudiantes por computadora** (1202 alumnos / 206 computadoras = 5.83 ≈ 6 alumnos/computadora). Tomando en cuenta que se cuenta con equipos distribuidos como se muestra en la tabla 12, que en breve será obsoleto por lo que se trabajará fuertemente en su actualización y reposición.

EQUIPO DE COMPUTO	Número de Computadoras
<b>Aula 1</b>	<b>25</b>
<b>Aula 2</b>	<b>25</b>
<b>Aula Mac</b>	<b>10</b>
<b>Aula Común</b>	<b>92</b>
<b>Aula de Scanner</b>	<b>3</b>
<b>Laboratorios</b>	<b>41</b>
<b>Admón. de Laboratorio</b>	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>206</b>

Tabla 12. Equipo de Cómputo 2010

***META 27: Para el 2012, incrementar del 35% al 60% las aulas equipadas con TIC's.***

Para ello el Instituto Tecnológico de Ocotlán busca fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación con la modernización la infraestructura tecnológica de las áreas académicas, con la adquisición del equipamiento para aulas virtuales, infraestructura de red y equipo de cómputo. Cabe mencionar que en el Instituto Tecnológico existen 17 aulas y 4 laboratorios con estas tecnologías, es decir el 100% de los espacios académicos están equipados.

***META 28: Lograr para el 2012, se tengan al 100% las computadoras conectadas en internet II en el instituto.***

Desde el 2009, se cuenta con un ancho de banda de 2.0 Mbps, anteriormente la salida de Internet era de 512 Kbps. Este servicio se brinda a todas las áreas del instituto así como dentro del centro de cómputo, se cuenta con un enlace de Internet convencional bajo en equipo Cisco Modelo 1841, con una LAN de 148.208.199.254/24 y una WAN 148.208.199.229/30. Y además se cuenta con un enlace Internet 2 bajo el equipo Cisco Modelo 2811, con una LAN 201.144.8.96/28 y una WAN 201.117.211.101/30. Los dos enlaces tienen una velocidad de 2048 de ancho de banda, teniendo un registro de 67 PC, 38 LAPTOPS de los docentes, 168 LAPTOPS de alumnos, así como 16 IPHONE de telefonía celular, se pretende mantener y lograr tener conectadas al 100% en internet II las computadoras existentes en el Instituto.

**Servicio de Internet Inalámbrico:** Actualmente se cuenta con 4 antenas inalámbricas para el servicio inalámbrico a los estudiantes y maestros, dada la portabilidad de los equipos a los que cada vez más personas tienen acceso.

## **Difusión cultural y promoción deportiva**

***META: Para el 2012 lograr que el 60% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.***

El Instituto redefine su propósito para las actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas, para ser vistas como un complemento de la educación de los estudiantes y como base de una educación formadora de valores como son el profesionalismo, la cooperación, el orden, la disciplina y el trabajo de equipo, los éxitos deportivos caen por añadidura, y no como propósito principal.

En el 2010, la participación de la **totalidad de los jóvenes** estudiantes del Instituto en los eventos que se realizan cada año, tales como el **desfile de aniversario, 16 de septiembre y 20 de noviembre** fue decisiva para el logro de la meta plasmada en el Programa de Trabajo Anual 2010, el número de estudiantes que participan en los grupos deportivos, culturales y/o cívicos se muestra en la tabla 13. Grupos Culturales, Cívicos y Deportivos 2010.

GRUPO	DISCIPLINA	ESTUDIANTES	TOTAL
<b>DEPORTIVO</b>	<b>VOLEIBOL</b>	29	<b>108</b>
	<b>BEISBOL</b>	22	
	<b>FUTBOL SOCCER</b>	30	
	<b>BASQUETBOL</b>	15	
	<b>TAEKWONDO</b>	12	
<b>CULTURAL</b>	<b>TEATRO</b>	8	<b>104</b>
	<b>MARIACHI</b>	25	
	<b>DANZA FOLKLORICA</b>	16	
	<b>PORRISTAS</b>	10	
	<b>EDECANES</b>	15	
	<b>DANZA POLINESIA</b>	30	
<b>CIVICO</b>	<b>BANDA DE GUERRA</b>	26	<b>40</b>
	<b>ESCOLTAS</b>	14	
<b>RESTO DE ESTUDIANTES</b>	<b>DESFILES Y OTROS EVENTOS</b>		<b>950</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>252</b>	<b>1202</b>

Tabla 13. Grupos Culturales, Cívicos y Deportivos 2010

#### Participación En Actividades Deportivas 2010

**Futbol varonil.** Quienes nos representaron en la liga municipal, así mismo tienen la participación en el Aniversario del Instituto y el Evento Prenacional Deportivo.

**Voleibol varonil.** Participación en la liga municipal, así mismo en el Aniversario del Instituto y en el Evento Prenacional Deportivo.

**Beisbol.** Nos representaron en la liga municipal y la participación en el Aniversario del Instituto y el Prenacional Deportivo.

**Taekwondo.** Participaron durante el 2010 en las diferentes convocatorias de éstas categorías tanto locales como regionales teniendo muy buenos resultados.

Todos ellos nos representaron en el Prenacional Deportivo 2010 en Colima y en Ocotlán Jalisco.



## Eventos Culturales Y Cívicos

### Banda de Guerra:

#### Presentaciones locales

- *Presentación en AFAMO XXVII Expo Ocotlán Mueblera.*
- *Presentación en la CASA DIA*
- *Presentación en AFAMO XXVIII Expo Ocotlán Mueblera.*
- *Presentación para Desfile segundo semestre del 2010 con ANSPAC de Ocotlán*
- *Presentación en el XIX Aniversario del Tecnológico*
- *Presentación en el Desfile del 16 de Septiembre*
- *Presentación en el Desfile del 20 de Noviembre*
- *Honores en Casa de la Cultura "Asunto nombre de la misma"*
- *Desfile con la Asociación Regional de Deportes de Ocotlán*
- *Semana nacional de Ciencia y Tecnología Honores*
- *Honores en Casa DIA para evento deportivo del adulto mayor*
- *Honores el día 15 y 16 a las 9:30 en la plaza principal para el Bicentenario de nuestra Independencia.*



#### Presentaciones Regionales

- *Presentación en Zapotlan del Rey, Jalisco*
- *Presentación en La piedad Michoacán en Aniversario del Tec de esa localidad*
- *Presentación en Jiquilpan, Michoacán en Fiestas*

*Y participación en Evento Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas en ciudad de México*

### Danza Folklorica:

- *Presentación del la parroquia del sagrado corazón*
- *Presentación en la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías*
- *Presentación en la parroquia del Espíritu Santo.*
- *Presentación en el Desfile del 20 de Noviembre*
- *Presentación en la localidad de Zula en las fiestas de San Martin*
- *Presentación en el Aniversario XIX del Tecnológico de Ocotlán*
- *Presentación en el Club Cancel visita de personalidades de Oxnard California*
- *Presentación en el Festival Nacional de Arte y Cultura en Campeche*
- *Presentación en San Andrés en las Fiestas patronales de la localidad*
- *En el TVTON de Ocotlán Jalisco el día 27 de Noviembre*



**Danza Polinesia:**

- *Presentación el 27 de Noviembre en TVTON de Ocotlán*
- *Presentación en el Aniversario XIX del Tecnológico*
- *Presentación en la primaria MANUEL LOPEZ COTILLA*
- *Presentación en el Desfile del 20 de Noviembre*
- *Presentación en la feria de Atotonilco el alto 2010*
- *En el TVTON de Ocotlán Jalisco el 27 de Noviembre*



día

**Mariachi**

- *Presentación del la parroquia del sagrado corazón*
- *Presentación en la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías*
- *Presentación en la parroquia del Espíritu Santo.*
- *Presentación en el Desfile del 20 de Noviembre*
- *Presentación en la localidad de Zula en las fiestas de San Martin*
- *Presentación en el Aniversario XIX del Tecnológico de Ocotlán*
- *Presentación en el Club Cancel visita de personalidades de Oxnard California*
- *Presentación en el Festival Nacional de Arte y Cultura en Campeche*
- *Presentación en la calle Cecilio Carrillo "Mañanitas a la Virgen de Guadalupe"*
- *Presentación en San Andrés en las Fiestas patronales de la localidad*
- *Desfile por el H. Ayuntamiento para el día de muertos participación*
- *En el TVTON de Ocotlán Jalisco el día 27 de Noviembre*



*Desfile del Centenario de la Revolución (20 de noviembre 2010)*



*Programa Ver Bien Para Aprender Mejor 2010*



## Acciones complementaria del proceso de planeación

El Instituto Tecnológico de Ocotlán durante el 2010, participó en acciones que no están establecidas en el Programa de Trabajo Anual, sin embargo se llevan a cabo actividades que coadyuven al fortalecimiento y posicionamiento del plantel.

Se gestionaron y obtuvieron recursos con programas complementarios como **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)** de la Secretaría de Educación Superior, para equipamiento de los Laboratorios de Ingeniería de Métodos y Electromecánica, y así cumplir con los requisitos de equipamiento para Acreditación de programas de estudio, con un monto de **3'500,000.00.** (Tres millones y medio de pesos)

Con el objetivo de articular la planeación institucional con los objetivos, políticas y prioridades sectoriales y nacionales; de fortalecer la planeación a corto, mediano y largo plazo por medio de procesos genuinamente participativos, de vincularla con ejercicios transparentes de integración y evaluación presupuestaria y de ser congruentes con lo establecido y declarado en el Sistema de Gestión de la Calidad, se realizan los trabajos que permitirán al Instituto Tecnológico de Ocotlán coadyuvar con los grandes retos y compromisos hacia la transformación del Sistema planteados por la DGEST. La entrega de documentos ante nuestra Dirección se realizó en tiempo y forma y son los que se detallan en tabla 14. Documentos de Gestión de Recursos.

### DOCUMENTOS ENTREGADOS EN DGEST

1. *Programa de Trabajo Anual 2010*
2. *Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2010*
3. *Programa Operativo Anual 2010*
4. *Anteproyecto de Inversión 2010*
5. *Estructura Educativa Ene-Jun'010 y Ago-Dic'010*
6. *Evaluación Programática Presupuestal Ene-Jun'010*
7. *PIFIT 2010*
8. *Informe de Rendición de Cuentas 2009*

Tabla 14. Documentos de Gestión de Recursos

Las evaluaciones al Programa de Trabajo Anual se realizan trimestralmente; evaluando lo logrado con respecto a las metas planteadas en el Programa de Trabajo y en nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 y con esto realizar el Informe anual de actividades de la Administración.



## **D) PROCESO DE CALIDAD**

### **Gestión de la Calidad**

***META 30: Lograr que el Instituto participe en al menos un Premio de Calidad, innovación y tecnología, en el ámbito Nacional o Estatal, para mejorar la percepción y reconocimiento social por los servicios que ofrece el Instituto.***

Tener certificado nuestro proceso educativo a través del Sistema de Gestión de la Calidad en la norma ISO 9001-2008 es un gran logro aunque no es suficiente. Sabemos que es importante la participación en los eventos estatales que nos permitan evaluar nuestro quehacer y conocer la percepción que nuestros clientes tienen de los servicios que ofrecemos. El reto es tener la participación del Instituto en algún evento regional de calidad que nos permita identificar nuestra posición con respecto a otras instituciones y aprovechar nuestras ventajas. Lograr el posicionamiento de la Cultura de la Calidad y la Mejora Continua, que contribuya a la competitividad de los estudiantes y personal son reto de la institución, es por eso que pensamos que con la participación conjunta del personal del Instituto Tecnológico de Ocotlán, participaremos en el Premio Jalisco a la Calidad en su edición 2011.

***META 31: El Instituto mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2008, y su certificación en la Norma ISO 14001:2004.***

*Certificación ISO 9001:2008 del Proceso Educativo*

En agosto de 2010, se tuvieron las auditorias de certificación de nuestros procesos por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), lográndose la certificación gracias al trabajo comprometido de todo el personal.

Como parte de la retroalimentación de los estudiantes a la mejora de los servicios académico-administrativos cada semestre del año se realiza la evaluación de los servicios prestados mediante una encuesta. La calificación fue de 3.6 en el semestre enero-junio y el 3.9 en el período julio-diciembre, estos resultados dan evidencia que las acciones de mejora continua realizadas han tenido éxito. Cabe mencionar que la escala de calificación tiene parámetros de 1 a 5, donde uno es lo mínimo y 5 excelente servicio.

## Capacitación y desarrollo

**META 32: Lograr, que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.**

La capacitación para el personal directivo, funcionarios docentes y de apoyo es fundamental para el desarrollo integral mediante su formación, capacitación y actualización y la evaluación de su desempeño laboral, y que tiene como propósito consolidar una nueva cultura laboral y el mejoramiento del servicio de apoyo y asistencia a la educación.

En el 2010 y en cumplimiento de la meta planteada se impartieron al personal de apoyo a la educación 1 curso y al Personal Directivo y Funcionarios 3 cursos como se muestra en la tabla 15. Capacitación a personal directivo, funcionarios docentes y personal de apoyo.

NOMBRE DEL CURSO	DIRIGIDO A:	No. DE HORAS	PARTICIP.
<b>Estrategias para manejar personas difíciles</b>		40	19
<b>Formación del Líder del Equipo Auditor ISO 9001:2008</b>	Personal Directivo Y Funcionarios	40	3
<b>Actualización de la Norma ISO 9001:2008</b>		40	19
<b>Desarrollo Humano y Valores</b>	Personal de Apoyo y Asistencia	20	26

Tabla 15. Capacitación a personal directivo, funcionarios docentes y personal de apoyo.

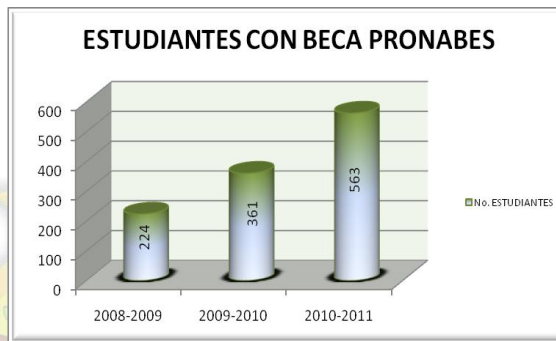
## Servicios Escolares

**META Incrementar del 25% al 35% los estudiantes del Instituto que son apoyados en el PRONABES.**

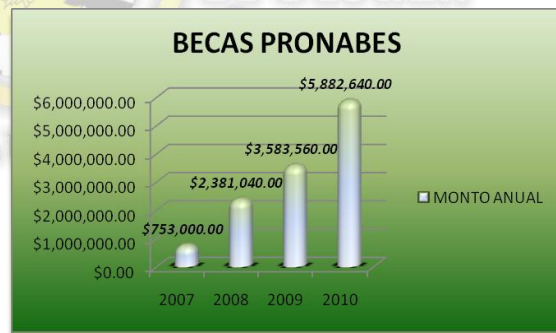
Durante el ciclo 2010-2011, un total de 563 estudiantes obtuvieron una beca PRONABES, con un monto total de \$5'882,640.00 (cinco millones ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 MN). Si comparamos con el ciclo 2008-2009 que se tenían 224 de PRONABES, encontramos un crecimiento del 60%. Como se muestra en la tabla 16. Estudiantes con beca PRONABES.

CICLO	2008-2009	2009-2010	2010-2011
<b>ESTUDIANTES</b>	224	361	<b>563</b>
<b>BECADOS</b>			
<b>%ESTUDIANTES BECADOS</b>	<b>26%</b>	<b>34%</b>	<b>47%</b>

Tabla 16. Estudiantes con beca PRONABE



Gráfica 4. Estudiantes con beca PRONABE



Gráfica 5. Monto Anual 2007-2010

Se continuarán las gestiones para aumentar el número de alumnos con becas, debido a que aún tenemos deserción que se podría atribuir en cierta medida a situaciones económicas. Actualmente se tiene un 47% de estudiantes becados del total de la matrícula, rebasando la meta plasmada para el año 2010, que fue de un 34% de estudiantes becados del total de la matrícula, de hecho se ha rebasado la meta al 2012.

## E) PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

### Administración de Recursos Financieros

La estimación de los recursos para la ejecución del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, estará determinada en los Proyectos de Presupuesto que anualmente sean presentados por la Secretaría de Educación Pública y quedarán sujetos a la disponibilidad de recursos. Por lo que respecta al Instituto Tecnológico de Ocotlán, los recursos económicos son captados y ejercidos de acuerdo a la normatividad vigente y se plasman en la documentación contable que marca nuestra autoridad central. Los documentos que se entregan en nuestra Dirección General de Educación Superior Tecnológica son los que se muestran en la tabla 17. Documentos del ejercicio del presupuesto.

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN DGEST	Ultimo informe entregado
1. <i>Informes de estados financieros</i>	
2. <i>Informes de Ingresos</i>	<b>DICIEMBRE 2010</b>
3. <i>Informes de Egresos</i>	
4. <i>Entrega de Nóminas Conciliadas</i>	

Tabla 17. Documentos del ejercicio del presupuesto

### Administración de Recursos Humanos

En el 2010, el departamento de Recursos Humanos realizó oportunamente y al 100% la Integración, gestión y trámite de las prestaciones y movimientos del personal como se observa en la tabla 18 Trámites.

TRÁMITES DE SERVICIOS	No.
<i>Movimientos de Personal</i>	<b>70</b>
<i>Contrataciones de Personal</i>	<b>6</b>
<i>Estimulo por antigüedad</i>	<b>3</b>
<i>Cambios de Adscripción</i>	<b>1</b>
<i>Compensación a Directivos</i>	<b>3</b>
<i>Prestaciones</i>	<b>23</b>
<i>Cambio de datos</i>	<b>4</b>
<i>Compatibilidades</i>	<b>20</b>
<b>TOTAL DE TRAMITES</b>	<b>130</b>

Tabla 18. Trámites 2010

El pago de la nómina anual del personal del Instituto Tecnológico de Ocotlán durante el 2010, fue de \$ 22'317,013.42 (Veintidós millones trescientos diecisiete mil trece pesos 42/100 M.N.).

## Administración de Recursos Materiales y Servicios

### Solicitudes de mantenimiento

El Instituto Tecnológico de Ocotlán, cuenta con un programa de mantenimiento preventivo, el cual es realizado en los períodos intersemestrales y el correctivo durante todo el año por los colaboradores de la Oficina de Servicios Generales. En 2010 se recibieron 127 órdenes y solicitudes de mantenimiento, de las cuales se atendieron el 98%, quedando 3 solicitudes pendientes, las cuales están en proceso de atención.

### Catálogo de proveedores

Con el fin de tener una mayor efectividad e integrar un catálogo de proveedores, que nos permita trabajar en base a calidad, precio, servicio y tiempo de entrega y conforme a nuestra normatividad y a nuestros procedimientos Administrativos, se tiene una selección de proveedores en base a criterios como son: precio, calidad, servicio y tiempo de entrega, como se muestra en la tabla 19 Número de Proveedores 2009 y 2010.

PROVEEDORES	2009	2010
	22	25

Tabla 19. Número de Proveedores 2009 y 2010.

### Requisiciones

Durante el 2010 se atendieron 489 requisiciones provenientes de los departamentos de la estructura orgánica del Instituto, las cuales representan el 100% de atención a los requerimientos de materiales y servicios necesarios para la adecuada operación de las áreas de la institución.

## 5) CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Parte importante de la buena práctica de la Administración Pública son sus acciones para rendir cuentas de una manera transparente a su propia comunidad, a las autoridades federales y estatales y a la sociedad en general, de las labores que se realizan, del destino de los recursos, de los resultados de sus acciones, de la eficacia de sus procesos y en general del cumplimiento de las metas trazadas, indicadas en los planes y programas que rigen la operación del instituto, y que están alineadas con la Secretaría de Educación Pública, nuestra Dirección General, Gobierno Federal y del Gobierno Estatal.

La rendición de cuentas es una forma de relacionarse con la sociedad, con respeto y transparencia, por ello la Administración del Instituto en el mes de febrero realiza su informe respectivo. En forma adicional al informe destacan acciones que se realizan en forma cotidiana para mejorar la transparencia de nuestras acciones e informar a la comunidad tecnológica y a la sociedad. Y con fundamento en el Diario Oficial de la Federación 2007, Ley de Transparencia y Acceso a la Información y al Manual de Organización que nos rige, se informa el ejercicio fiscal 2010 del Instituto Tecnológico de Ocotlán.

El departamento de recursos financieros es el área administrativa que se encarga de planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la administración de los recursos financieros de forma eficiente y responsable del Instituto, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Entre sus diversas actividades coordina la operación de los procesos relacionados con el ejercicio del presupuesto y derivados del control de ingresos propios.

Normativamente se guía con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, CFF, LIVA, LISR, la Ley de Servidores Públicos, los Manuales de Ingresos Propios y Administración de Recursos, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas de Auditoría, Clasificador por Objeto del Gasto y Circulares de la SEP y DGEST, básicamente.

El objetivo principal del departamento es llevar de forma responsable y transparente el registro y consolidación de las operaciones contables que se derivan del Sistema de Ingresos Propios, incorporándolas al sistema de contabilidad integral conforme a la información que le rindan las unidades responsables.

El utilizar mecanismos de control interno para el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades administrativas y financieras del departamento es la responsabilidad de quien lo dirige, por lo tanto se aplican estrategias de servicio que integran el SGC.

### Ingresos Propios

El manual de ingresos propios informa de manera clara la forma en que se deben ejercer los ingresos propios y que los ingresos siempre deben ser mediante un Recibo Oficial de Cobro. De esta forma y dando seguimiento al proceso de certificación ISO 9000-2008 referente a los ingresos propios, se atendió al 100% la demanda de estudiantes que solicitaron servicios de pago de *recibo oficial de cobro* para la adquisición de servicios estudiantiles habiendo captado, impreso y cobrado un total de 5,220 recibos correspondientes a los números de folio del 7251 al 12471, mismos que amparan un monto total de \$3'279,921.00 de la cuenta de Ingresos Propios del Instituto Tecnológico bajo fichas de depósito diario distribuidos en 272 pólizas de ingreso.

### Subsidio Federal

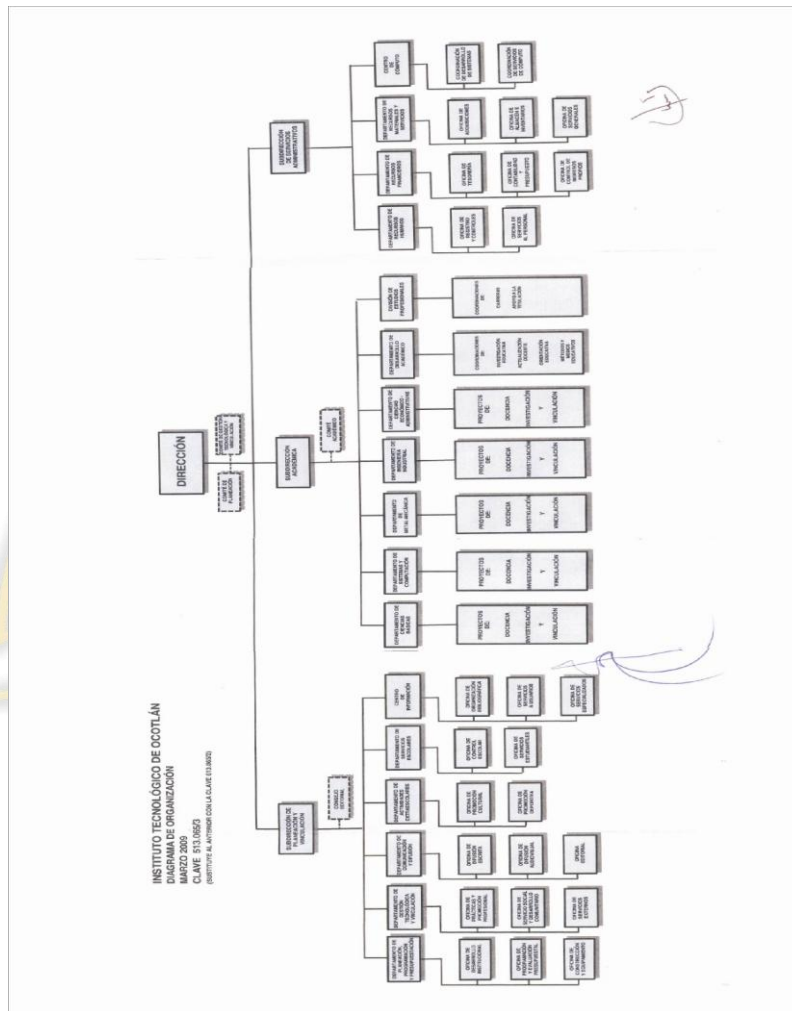
El apoyo de gasto directo por parte de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica ayudó para mejorar la infraestructura ya que se cubrieron necesidades tanto académicas como administrativas para la operación diaria de las diversas actividades académicas, culturales, deportivas, y de investigación de nuestros estudiantes. El monto autorizado anual por parte de este rubro fue, para las partidas 2108 un monto de **\$302,935** y para la 3112, **\$311,679** resultando un monto neto de **\$614,614**. Además, se registró un ingreso por prestaciones de \$48,994.00 mismas que fueron entregadas a sus beneficiarios. Entre los ingresos de gasto directo y prestaciones se reunió un monto neto de \$663,608.00.

Los Ingresos y Egresos del 2010 se muestran en la tabla 20. Ingresos y Egresos 2010.

POR CONCEPTO DE:	INGRESOS	EGRESOS
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	3'279,921.00	<b>\$2,677,900.57</b>
<b>SUBSIDIO FEDERAL</b>	614,614.00	<b>614,614.00</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$3'894,535.00</b>	<b>\$3'894,535.00</b>

Tabla 20. Ingresos y Egresos 2010

## 6) ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL





## 7) INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

La infraestructura constituye un elemento importante y necesario para que las actividades académicas se lleven a cabo de manera eficiente y brinden la oportunidad de lograr mayores desarrollos de un programa.

Uno de los principales aspectos de infraestructura a los cuales se debe y tiene mayor importancia son los laboratorios, los cuales se pretende tengan suficiencia, actualidad y buen mantenimiento; que permita a los estudiantes confrontar los conocimientos teóricos con la práctica. En la Institución se cuenta con los siguientes espacios:

1. *Edificio K: Que consta de 7 aulas y módulos sanitarios*
2. *Edificio D: Que cuenta con 5 aulas, módulos sanitarios y adaptación para 5 oficinas administrativas.*
3. *Edificio J: Que consta de 8 aulas, espacios administrativos, 2 módulos sanitarios, 2 salas para maestros, aula de titulación, aula de capacitación y oficina del sindicato.*
4. *Edificio C: De una planta, el cual cuenta con Laboratorio de físico-química, una oficina de intendencia y adaptación para 3 oficinas administrativas y 7 coordinaciones.*
5. *Edificio F: Laboratorio de Ingeniería de Métodos*
6. *Edificio E: Laboratorio de Electromecánica*
7. *Edificio O: Sala audiovisual para 120 personas.*
8. *Edificio B: Biblioteca Administración, en donde se encuentra el centro de información y espacios adaptados para la Subdirección de Planeación y 6 departamentos del área.*
9. *Edificio N: Donde se encuentra el Centro de Cómputo.*
10. *Áreas Deportivas: Campo de beisbol, Cancha de usos múltiples, campo de futbol y cancha de voleibol playero.*

## 8) PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

*Superamos la meta al incrementar de 920 a 1100 estudiantes la matrícula de licenciatura planteada para el 2010, **logrando una matrícula de 1202 estudiantes.***

*Se recibió recurso para equipamiento de laboratorios, mediante Fondo de Aportaciones Múltiples por **3'500,000.00***

*Donación de **50 licencias del software CONTPAQ** por parte de la empresa LIMAC para ser utilizado en materias con temas contables.*

*Se logró migrar y certificar los procesos bajo la norma ISO 9001:2008 del Instituto Tecnológico de Ocotlán, por parte del IMNC.*

*El Instituto se integró al grupo de Tecnológicos que optó por la implementación de un **Sistema de Gestión de Equidad de Género**, logrando la certificación en la modalidad multisitios.*

*Aunque teníamos autorizado el Organigrama del Instituto, se nombra por primera vez Jefe del Departamento de Comunicación y Difusión en Octubre de 2010.*

*En la Fase Nacional del Concurso Nacional de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas, fuimos representados dignamente por alumnos destacados del área de Ciencias Económico Administrativas.*

*Se logró llegar a la etapa nacional del LIV Evento Nacional Deportivo, con sede en Hermosillo Sonora, representados por el equipo de Voleibol Varonil.*

*Se construyó el campo de Beisbol para la participación en el LIV Evento Prenacional Deportivo en el Instituto Tecnológico de Ocotlán.*

*Construcción de la cancha de voleibol playero para la participación en el LIV Evento Prenacional Deportivo en el Instituto Tecnológico de Ocotlán.*

*Fuimos Sede del LIV Evento Prenacional Deportivo de la Zona VI, del 24 al 28 de Mayo.*

*Sede de la Reunión para la Implementación del Modelo de Equidad de Género MEG:2003, donde participaron aproximadamente 65 Institutos Tecnológicos Hermanos.*

*Sede de la XVII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en las instalaciones de nuestro plantel durante el periodo del 08 al 12 de Noviembre del 2010*

*Participación del Tráiler de la Ciencia del Coecytjal para la Semana de Ciencia y Tecnología del cual fuimos sede. Entre otros.*

## 9) RETOS Y DESAFÍOS

De conformidad con un diagnóstico realizado al plantel, a continuación se presentan los principales retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico en los próximos años.

- *Continuar con la capacitación de todo nuestro personal en el desarrollo de habilidades para la incorporación de nuestros programas de estudios mediante el enfoque de competencias profesionales y lograr que todas las carreras participen en el espacio común.*
- *Continuar apoyando la formación de profesores para lograr el perfil deseable que permita conformar cuerpos académicos y establecer redes de investigación.*
- *Mejorar la infraestructura y equipamiento para programas de licenciatura.*
- *Promover en estudiantes y profesores el dominio del idioma Inglés como requisito para la movilidad estudiantil y de profesores, necesario para el espacio común.*
- *A través del departamento de Actividades Extraescolares, promover el deporte y la cultura para lograr una formación integral en los estudiantes e incrementar nuestra participación en los eventos locales, nacionales e internacionales.*
- *En materia de gestión continuar con la actualización de los directivos y funcionarios docentes para contar con personal de experiencia y con conocimientos sobre educación de vanguardia.*
- *Mantener la Certificación ISO 9001-2008 e implementar ISO 14000:2004.*
- *Mejorar los servicios de atención a usuarios especialmente en los trámites de ventanilla de servicios escolares y biblioteca, así como en la atención a egresados para su titulación.*
- *Incrementar la difusión de la oferta educativa para ampliar la cobertura, así como de los perfiles de egreso y competencias profesionales derivadas de los programas educativos.*
- *Fortalecer los programas de tutorías y de atención integral a los estudiantes que impacten en su formación y permanencia.*
- *Estimular la evaluación diagnóstica y la acreditación de programas educativos ante los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) o (CIIES), entre otros.*

## 10) CONCLUSIONES

Los retos que confronta nuestro Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica en el presente y ante el porvenir inmediato son múltiples y de naturaleza nada simple. Los propósitos de mantener la pauta de crecimiento que consiga equilibrar la oferta y la demanda de estudios superiores con un enfoque de equidad; exige lograr que los estudios superiores sean en todos los casos de buena calidad académica, pertinentes y de alta demanda educativa; mediante la estructuración de un sistema de educación superior que combinen un alto grado de gestión administrativa con un alto grado de participación institucional.

Según los criterios enunciados en el Programa Sectorial de Educación sobre la calidad educativa, esta debe aplicarse a la capacitación de profesores, la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos, modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, así como lograr una mayor articulación entre todos los tipos y niveles y dentro de cada uno de ellos.

Queda claro que el logro de la visión que nos hemos propuesto dependerá en gran medida del compromiso y responsabilidad de todos los actores del proceso educativo, y del apoyo de la sociedad para el logro de un desarrollo equitativo y de calidad en estos tiempos de globalización y competencias profesionales.

Será necesario redoblar esfuerzos y trabajar en equipo para mejorar la infraestructura necesaria que la modernidad demanda, así como reforzar la calidad de la educación impulsando la capacitación y estudios de postgrado del personal docente y de apoyo.

## AGRADECIMIENTOS

Desde nuestra perspectiva resulta valiosa la Rendición de Cuentas como un elemento del proceso de planeación, a través del cual, vamos evaluando los propósitos y aspiraciones para el cumplimiento de las demandas y exigencias que nos plantea la sociedad ante el avance vertiginoso de la ciencia y tecnología, la globalización y la producción de bienes y servicios, carrera inalcanzable que nos lleva a una espiral de mejora continua.

Los apoyos de la Secretaría de Educación Pública a través de nuestra Dirección General son una decidida contribución para poder operar con eficiencia y eficacia el proceso educativo, así mismo debemos fortalecer la Misión y Visión del Instituto Tecnológico de Ocotlán en función de nuestro estado y región, en la formación de recursos humanos de alta calidad por lo que desde su origen fue creado y por esto reconocemos la aportación del Gobierno Federal y Estatal para consolidar la formación profesional en las ingenierías y tecnologías.

La importancia del Instituto Tecnológico de Ocotlán como Institución de Educación Superior Tecnológica en nuestro estado es refrendado con la decisión del Gobierno del Estado y Municipal al incluirlo en el Plan de Desarrollo a quienes les expresamos nuestro agradecimiento y compromiso de cumplir profesionalmente con las metas que ha trazado para la Educación Superior Tecnológica. También es importante mencionar a los organismos externos que decididamente han contribuido en la gestión de la función académica tales como empresas, organismos públicos y privados que con su intervención han facilitado el logro de las metas alcanzadas.

Gracias a la planeación estratégica participativa de directivos y funcionarios, la función directiva sin el equipo de trabajo sería ineficaz, por eso es muy importante reconocer la participación de todos los funcionarios docentes, académicos, personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación, que han determinado un documento rector de planeación como lo es el Programa Institucional de innovación y Desarrollo 2007-2012 en donde se plasman los objetivos, metas, estrategias y acciones que han permitido lograr ser una institución de excelencia educativa reconocida por la Secretaría de Educación Pública.

Y a todos los estudiantes por su alta entrega y dedicación al trabajo académico y al entusiasmo manifestado con su participación en los diferentes eventos académicos, culturales y deportivos celebrados a nivel local, regional y nacional. Es un enorme orgullo trabajar para ustedes, ustedes son nuestra razón de ser y su entusiasmo contagioso nos impulsa a seguir preparándonos para orientarlos de la mejor manera.

A todos ustedes

¡MUCHAS GRACIAS!

## DIRECTORIO

**ING. JUAN GERARDO MUÑOZ OROZCO**  
DIRECTOR

**ING. JOEL ARROYO ZAMORA**  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**LIC. JOSÉ NINO HERNÁNDEZ MAGDALENO**  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

**ING. LUIS EDUARDO SALCEDO DELGADILLO**  
JEFE DE LA DIV. DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**LIC. ADRIANA ZEPEDA BARRAGÁN**  
JEFA DEL DEPTO. DE DESARROLLO ACADÉMICO

**ING. DANIEL CASTELLANOS HERNANDEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE METAL MECANICA

**ING. GABRIEL SÁNCHEZ ZARAGOZA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

**ING. EDUARDO NAVARRO SUAREZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTO

**ING. J. REFUGIO LOPEZ JARAMILLO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

**LIC. VERONICA VILLALVAZO MATEOS**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CS. ECON-ADMVAS.

**LIC. OCTAVIO QUINTERO CIBRIAN**  
JEFE DEL CENTRO DE COMPUTO

**LIC. MA. SOLEDAD CASTELLANOS VILLARRUEL**  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

**ING. CLAUDIA YADIRA PACHECO MONTES**  
JEFE DEL DEPTO. DE REC. MATERIALES Y SERVS.

**ING. SONIA A. SÁNCHEZ CARRILLO**  
JEFA DEL DEPTO. PLANEACIÓN, PROGR. Y PRESUP.

**ING. MARÍA ELIZABETH BAUTISTA PADILLA**  
JEFA DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

**ING. TOMÁS GILBERTO DEL ANGEL FONSECA**  
JEFE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN

**LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ NIETO**  
JEFE DEL DEPTO. DE GESTIÓN TECNOL. Y VINC.

**LIC. GEORGINA GABRIELA ANDRADE CONTRERAS**  
JEFA DEL DEPTO. DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION

**LIC. JOSÉ LUIS CASTELLANOS GUTIÉRREZ**  
JEFE DEL DEPTO. DE ACTVS. EXTRAESCOLARES

*"20 AÑOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN CIÉNEGA DE JALISCO"*



@

Comentario [D1]: @

